

ORGANIZACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Por D. JOSE DE POSSE Y VILLELGA

Jefe del Secretariado Social de la Caja de Ahorros Vizcaína

Nuestro país ante el problema de la Orientación

CON la sinceridad que me caracteriza, voy a confesaros que he de aportar al desarrollo del tema que se me ha confiado, tan sólo el producto de mis observaciones obtenidas en los lugares de trabajo y cerca de quienes lo ejercitan, porque estimo que la verdadera significación y alcance de estos problemas de Orientación Profesional nos lo ofrece la realidad, a la que hay que descender para contemplarla, extrayendo de ella el valor de sus enseñanzas para fijar los medios que sea preciso aplicar para darlos solución adecuada.

Pensemos ahora en nosotros mismos, en nuestra industria, en nuestro arte, en nuestra ciencia, en todos nuestros trabajadores, sin recluir nuestras observaciones a los que tienen la condición de obreros, sino abarcando todas las manifestaciones de la actividad productora, desde el más modesto de los peones, hasta el más elevado en la jerarquía del trabajo, por ser o representar al hombre de empresa, iniciador de industrias, director técnico o administrativo, o consagrado al ejercicio de un arte o a la práctica de una profesión.

Y observaremos en este país vasco-navarro, y de modo muy característico en Vizcaya, el hecho doloroso de haberse quebrantado el equilibrio que debe imperar entre las diferentes manifestaciones del trabajo y quienes han de ejercerlo. Meditemos un instante en la enseñanza que encierran unos triviales ejemplos, pero de alta significación e importancia.

Actuaba en una provincia cierto número de fábricas de ladrillo. Eran tan pocas que cordialmente se fusionaron constituyendo un trust. Marcaron un elevado precio a sus productos y la construcción se encareció. No importó que el horror del mal vivir hiciera estragos en la moral y en la higiene. El negocio era espléndido. El millar de ladrillo se llegó a vender a 90 pesetas. Alguien pensó en el valor de esta industria y fundó otra fábrica. Otro y otro le imitaron y se edificaron cinco, diez, quince fábricas en el término de un año. El trust se rompió para beneficio de la colectividad y surgió intensa la competencia. El ladrillo bajó de precio y llegó a ofrecerse al de su coste de producción; no faltando quien lo cotizó a 37 pesetas el millar. Y una industria que fue próspera va camino del fracaso, por haber roto el equilibrio entre la producción y el consumo. El mal de este hecho no está en la desaparición de un trust, que nunca debió existir, sino en haber quebrantado la ponderación que debe imperar en toda manifestación industrial, que cuando se descentra, por superar las necesidades del propio consumo, fracasa, si no se convierte en exportadora.

Médicos, ¡qué hermosa y digna profesión! Es un noble apostolado, que va unido al lucro que rinde su trabajo. A ella afluye desordenadamente nuestra juventud y van a ejercerla, sin vocación, muchos que no reúnen las condiciones que reclama un trabajo tan especializado y de

tan elevada responsabilidad. No contentos con ello, vienen a nuestras provincias médicos de otras regiones, atraídos por el rumor de que aquí se trabaja mucho y se gana más, no tardando en producirse el natural desequilibrio en esta profesión y en crearse situaciones precarias para los que no han sabido o podido consolidar sus prestigios.

Miles de jóvenes influenciados por el mal del siglo no quieren practicar oficios modestos, ni artes dignas en las que hubieran llegado a obtener elevado puesto. Molesta a muchos la blusa del obrero. Viste y luce más la corbata del señorito. Y son los propios padres los que ahuyentan del taller a sus hijos y los lanzan a la profesión de empleados. ¡Triste legión la que va formando nuestra juventud, al llenar nuestras Escuelas de Comercio, nuestras Academias, donde se instruye a millares de alumnos, a los que está reservado un desconsolador porvenir! Y es que entre las necesidades de nuestras oficinas y los contingentes que anualmente licencian los Centros de enseñanza mercantil, oficiales y privados, hay una alarmante desproporción. Una gran parte de esta juventud se malogra, ofreciendo su trabajo con un deprecio denigrante y entablando una competencia que engendra repugnantes favoritismos. ¡Qué buen porvenir hubieran tenido esos jóvenes, meritorios tantos años en las oficinas, o estancados con los más ínfimos sueldos, en artes, oficios o profesiones que aparecen abandonadas, porque no ofrecen el brillo de la vanidad y porque reclaman un mayor esfuerzo o un personal sacrificio.

¿Y los obreros? Hasta ellos llega la influencia de los oficios o profesiones de moda, mecánicos, chófers... Y pasan de centenares los desocupados, porque hay muchos más conductores, que coches que conducir y lo que aún es peor, ejercitan esta profesión, verdaderamente especializada por la responsabilidad del propio trabajo, quienes van sembrando la desolación y la muerte por esas calles y carreteras, sometidos a un examen formulista.

Hubo un día en que unos buenos patronos llegaron al corazón de nuestras aldeas para contratar en ellas a unos cientos de hombres, sanos de cuerpo y de alma, para trabajar en los muelles y librarlos de la agitación y de la violencia de unos exaltados, y esos mismos obreros llevaron a la tranquilidad del campo, el incentivo de sus jornales, los encantos del bullicio ciudadano y la alegría que en no pocas ocasiones alcanzó los límites de un vivir desordenado, y nuestras aldeas se despueblan, y hoy apenas ver a muchos de aquellos obreros, cruzados sus brazos, en las cercanías de nuestros muelles, ofreciendo su trabajo, cuando el caserío queda sin hombres que cultiven sus tierras y cuiden su ganado.

No olvidemos que hubo años de prosperidad, en los que no faltaron quienes se creyeron obligados a que todos fuéramos navieros y banqueros, descentrando de modo absoluto la actividad productora del país, malversando capitales y trabajo en fracasos que no pudieron sorprender más que a aquellos que jamás buscan la orientación de sus negocios.

La crisis como efecto de la desorientación.

Y así llegamos al momento actual, en el que por todas partes suena alarmante la palabra crisis. Crisis en la industria, en el arte, en la ciencia. Crisis en el capital y en el trabajo. Crisis ante la invasión de productos extranjeros. Cierto es que la crisis económica es mal que surge por la desolación de Europa, pero esta crisis nuestra, propia de nuestras provincias, singularmente padecida en Vizcaya, ¿no procederá, en mucho, de la falta de orientación que, en su concepto genérico, alcanza a todos los órdenes de nuestra actividad?

Cuando se oye clamar por esa situación precaria de nuestra producción, reflejada en tantos fracasos económicos, ¿no pensamos en que todos vivimos envueltos en un grave problema de desorientación, que surge de elevar a altas jerarquías de la técnica y de la administración a hombres poco aptos: de mantener descentrados en el ejercicio de sus actividades a miles y miles de trabajadores, que padecen el dolor de su propia impotencia, reflejada en la imposibilidad de que sus facultades respondan a lo que de ellas reclama la actividad a que se han consagrado; de que desencajamos nuestra propia vida, en el deseo inmoderado de ascender en categoría social?

Cuando se habla del atraso de la industria, de la inferioridad del arte, del poco rendimiento de nuestros trabajadores. ¿no nos asalta la idea de que una de las causas de esos males que la-

mentamos radica en la falta de orientación que, al generalizarse, no limita los efectos de su daño al sujeto que la padece, sino que lo convierte en colectivo, agravado en sus perniciosos resultados, porque el país recibe las funestas consecuencias de la suma de todas las desorientaciones individuales?

Nos encontramos, pues, ante un problema de general desorientación; desorientación en nuestro capital en la vida de los negocios; desorientación en el ejercicio de nuestras actividades productoras; en la ciencia, en el arte, en el trabajo profesional y técnico.

De ahí el valor y trascendencia de ese gran problema, que no es una invención artificiosa de los especializados en su estudio; que encierra una realidad viva y palpante, que es preciso atender para ofrecerla remedio inmediato, si no queremos estabilizar nuestra producción en toda su variedad de formas, y seguir permitiendo que por una falta de orientación, se malogren capitales y actividades que en una adecuada inversión podrían dar un muy provechoso rendimiento. Así resalta toda la importancia que la orientación tiene para el país vasco; claro es que el beneficiario directo de su aplicación es el sujeto que se somete a su acción; pero a la colectividad interesa poderosamente su aplicación y eficacia, ya que por ella ha de recibir el resultado favorable o adverso del ejercicio de las actividades personales.

Falta una dirección de actividades

En nuestro País se registra bien caracterizado y generalizado el hecho de la desorientación, en la elección del camino por el que se han de encauzar las actividades del joven.

Son pocos los que eligen la profesión en que han de dar un mayor rendimiento. Nunca mejor que en estas provincias, puede afirmarse que el "azar, la impresión del momento, el anuncio atractivo, el egoísmo de los padres, la herencia", son los motivos que impulsan a nuestros jóvenes a la elección de oficio, profesión o carrera.

De modo bien definido, lo vemos reflejado en todas nuestras clases sociales. El casero lanza a su hijo a trabajar prematuramente, impulsado por el egoísmo de que perciba pronto un salario, para aumentar sus recursos o disminuir sus gastos; y el hijo, al que no se le oculta este móvil interesado, labora por su emancipación inmediata.

El rico, hombre de negocios, busca para ellos la sucesión de sus hijos, y juzga que una transmisión basta para que aquellos sigan ofreciendo su lucrativo rendimiento, dando al olvido la formación espiritual y moral del hijo, que es la que ha de consolidar su posición y prestigio.

¡Cuántos desastres se han registrado y se registran porque los sucesores, ineptos, desordenados, dilapidadores, no han sabido recoger la herencia que es de iniciativas, de actividades y de energías!

Pero por encima de todos estos males, hay uno, de aún más lamentables consecuencias. Afecta singularmente a la clase trabajadora y radica en el hecho de que al niño, al terminar su instrucción en la escuela, en no pocos casos prematuramente, se le abandona, dejándole ir a ciegas a la obra, al taller, a la fábrica, a seguir un oficio que en la mayor parte de los casos no es *su oficio*.

Esa situación del aprendiz, falto de protección y de asistencia, en el momento más crítico y difícil de la vida, cuando se consolidan los conocimientos y se fortalece la voluntad, cuando los peligros le rodean acechándole para saciar en su cuerpo débil su acción destructora, conduce a las más desdichadas situaciones, morales, sociales y económicas, que no limitan sus efectos al orden privativamente profesional, sino que los extiende, en la persona del aprendiz, a todas sus facultades, costumbres, normas y aspiraciones.

Precisamente la ausencia absoluta de toda orientación y de instituciones de asistencia y protección, son causa de que el niño, al salir de la escuela, al introducirse en un mundo nuevo de actividades, de luchas, de preocupaciones, de responsabilidades y de desengaños, al padecerlos, sienta infiltrarse en su ánimo gérmenes de agitación y de rebeldía, singularmente cuando en la iniciación de la vida del trabajo, se juzgue víctima de explotaciones.

Base para la función orientadora

Orientar, que es conducir por el buen camino, guía y norma, referida a la juventud trabajadora, si se quiere que sea completa, no sólo ha de abarcar el orden privativamente profesional, ya que en ella hay algo más que la actividad productora.

Y si realmente anhelamos la felicidad del trabajador, deseamos su completa formación espiritual, física y económica, y laboramos por su mejoramiento, nuestra labor orientadora, que culminará en la elección adecuada de una profesión u oficio, se ha de completar con un proteccionismo social del aprendiz, que nosotros preconizamos, para formar el trabajador competente, el hombre honrado y el ciudadano digno.

Por ello estimamos que la Orientación debe ser practicada como una función social, en la que destacando su aspecto profesional, encuentre su complemento en obras e instituciones que ejerzan su acción tutelar sobre la persona del joven y lo conduzcan por recto camino hacia el ejercicio perfecto de su trabajo, en el arte, oficio, profesión o carrera que le corresponda, unido al ordenado cumplimiento de sagrados deberes, individuales y colectivos, que han de ofrecerle por una justa correlatividad, los derechos y facultades que garanticen su bienestar ante posibles abusos y explotaciones.

Lo que aún falta por hacer

Proclamemos que la orientación profesional «la más joven de las instituciones sociales públicas de nuestros tiempos» es totalmente desconocida en nuestro país.

No se practica, y lo que es aún peor, se desconoce generalmente su carácter y significación, principalmente por aquellos elementos que han de ser participantes de su benéfica influencia.

El establecimiento de un sistema de Orientación Profesional, practicado de modo perfecto y completo, como se cumple en otros países, que llevan sobre nosotros la ventaja de una formación social superior, seguramente iría al fracaso, por falta de ambiente propicio para desenvolverse, por la indiferencia y aun la hostilidad de sus participantes y la desconfianza de las corporaciones y entidades que han de ofrecer su apoyo económico y su autoridad y prestigio para su funcionamiento.

Los que habéis oído referir en estos días, toda la trama de la organización de la Orientación Profesional, podréis fácilmente deducir que son estas Instituciones de aquéllas que no se improvisan, que precisamente por su carácter reclaman una preparación adecuada, que sinceramente hemos de confesar no posee nuestro pueblo.

Si en un momento pudiéramos ver creadas oficinas e Institutos de Orientación Profesional, temería por la estabilidad de su eficacia.

Es posible que nuestros patronos las mirasen recelosamente, desatendiendo sus informes; y es seguro que muchos de nuestros trabajadores no se someterían a sus experiencias, unos por estimar que la ordenación profesional marcada como resultado de detenidas investigaciones, pugnaba con la libertad individual, y otros, porque dominados por un carácter de eterna desconfianza, no se entregarían, voluntaria ni forzosamente, a una prueba cuyo alcance le era totalmente desconocido.

Se exige una previa labor divulgadora

De ahí que estimemos de imperiosa necesidad, si queremos que la Orientación Profesional arraigue en nuestro país y fructifique su obra, el que preceda una intensa labor de propaganda, encaminada a mostrar sus excelencias, atestiguadas por la eficacia de sus resultados en los países donde se practica.

Esa formación de ambiente propicio, tan necesario a toda Institución social, lo es aún más en la Orientación Profesional, ya que dado el régimen de trabajo imperante en nuestras industrias, un

recíproco temor asaltaría a patronos y trabajadores, cuyo primer impulso habría de ser el de no dar crédito o valor al resultado de sus experiencias.

La Orientación Profesional, ya lo hemos insinuado, exige formación social porque es institución de selección y nuestras clases productoras no están, en términos generales, capacitadas para someterse a su influencia.

Y en cierto modo es lógico que así suceda, ya que patronos y trabajadores desenvuelven sus actividades al margen de toda orientación; porque es muy posible no crean en ella y, lo que es aun más lamentable, rechacen su intervención, por juzgarla peligrosa y perjudicial a sus propios intereses.

Llega hasta nosotros la sospecha de que las propias organizaciones obreras, o algunas de ellas, estorbarían la orientación, principalmente si la practicasen los patronos, por considerar que pudiera convertirse en arma de selección del personal, inspirada en tendencias y significaciones sociales, más que en el valor profesional y técnico del orientado.

Y este temor puede estar fundado cuando la Orientación Profesional quiebra la neutralidad que debe siempre presidir sus actuaciones.

Viendo el ejemplo que nos ofrecen aquellos países en los que la Orientación Profesional ha llegado a los mayores esplendores, en los que una legislación adecuada fija las normas de su acción provechosa, nos encontramos con que en ellos lleva bastantes años ejerciendo su influencia y que precisamente la bondad de sus resultados, es el mejor medio de propaganda empleado.

En esos Estados, tampoco fue la Orientación Profesional obra de la improvisación; surgió impuesta por la necesidad, nació modesta y por su actuación bienhechora llegó a la prosperidad del día.

El valor real de la Orientación

Además, no tengamos la pretensión de creer que la virtualidad y eficacia de la Orientación Profesional es tan absoluta, que basta por sí misma para resolver todos los problemas del aprendizaje y es suficiente para proporcionar la felicidad de todos los trabajadores que a ella se someten y siguen sus decisiones. Su valor, siendo real, es relativo y queda condicionado a otras muchas circunstancias de la vida que ejercen su presión sobre el destino del hombre.

He juzgado de imprescindible necesidad fijar estos conceptos para determinar las primeras normas de actuación, que en nuestro país debemos seguir, para dar vida a la Orientación Profesional y, como resultado de nuestras apreciaciones, nos permitimos fijar los siguientes puntos de vista, que concretan nuestro pensamiento:

1.º Es más que conveniente, necesario, practicar la Orientación Profesional en el país vasco, en beneficio de las actividades productoras, en su variedad de formas, cerca de quienes las ejercitan.

2.º La práctica de la Orientación Profesional debe ir precedida o acompañada de una intensa campaña de divulgación de sus beneficios, de su organización y funcionamiento, especialmente dirigida cerca de aquellos que han de ser directamente afectados por su acción.

3.º La Orientación Profesional se ha de iniciar en nuestro país modestamente, para que en su evolución progresiva llegue a generalizarse, imponiéndose por la eficacia de sus resultados.

¿Y cómo implantar los primeros jalones de la Orientación Profesional?

Hablemos sin eufemismos, porque así corresponde a la significación de estos Congresos, a los que venimos para plantear los problemas que preocupan al país en toda su descarnada realidad, y ofrecerles adecuado remedio.

Estamos exentos de preparación para implantar la Orientación Profesional; están ausentes los elementos que han de darla vida; carecemos de organismos e instituciones que la cultiven.

No tenemos nada y se necesita mucho para que la Orientación fructifique.

Por no haber, estamos bien lejos de que en nuestra industria impere una adecuada organización científica del trabajo.

La Escuela en la función orientadora

La Orientación Profesional bien entendida y mejor aplicada, no se practica exclusivamente en los laboratorios de las oficinas e institutos, por los que desfilan los jóvenes que se someten a sus experiencias.

La Orientación Profesional es el resultado de una acción directa y constante ejercida sobre el niño, en la escuela; sobre el joven, en el taller, y en el laboratorio sobre el sujeto orientado.

Por ello es difícil llegar a una orientación acertada, expuesta al mínimum de errores, si se prescinde de la escuela que es el centro en el que se inicia la observación del sujeto, mediante la acción efectiva diaria del maestro y frecuente, del inspector médico escolar.

Se dice, en verdad, que la escuela rotura el terreno y prepara al orientado, aportando la primera materia, mientras que la oficina o Instituto es el centro especializado en el que se complementa la labor, dándole la realidad oportuna e inmediata, y el taller es el lugar adecuado en el que se efectúa la selección del personal orientado.

La acción de estos elementos debe ser continua, manteniendo estrecha colaboración.

¿Nuestras escuelas, están preparadas para efectuar esta misión?

Confesemos que no.

Nuestra organización pedagógica es deficiente y rudimentaria, y su acción es nula en esta aspiración social.

Y el mal no sólo radica en la organización escolar misma, sino también en la persona del maestro, si bien en su descargo hemos de proclamar que no es culpa suya el no practicar una función social, que tan poco se les enseña y que escasamente se le recomienda.

Falta por ello en nuestro país el elemento inicial de la orientación: la cooperación de la escuela a esta obra bienhechora.

Ejemplos de un gran valor

Suiza, donde la Orientación adquiere tantos esplendores, nos da el ejemplo de su organización escolar, por la que somete al niño a la acción de una observación no interrumpida, realizada por el maestro y el médico escolar, que se complementa con la obra del preaprendizaje, y tiene su desarrollo en el reparto, a alumnos y a padres o tutores, de folletos que son un acabado análisis, muy práctico, muy sintético, muy sencillo, de las profesiones y oficios, con expresión de sus condiciones, su posible porvenir, sus ventajas, dificultades y peligros. Por este medio la escuela no sólo forma su completa ficha escolar, que es la suma de la diaria observación ejercida cerca del niño, sino que ofrece a su contemplación toda la gama de profesiones y oficios, mostrados en su verdadera significación e importancia y somete por este procedimiento a la inteligencia del niño a una asidua meditación sobre el empleo de sus actividades.

En Norteamérica, donde se da a la escuela un gran valor en la orientación, se hace pensar hondamente a los alumnos, futuros aprendices, en su propio porvenir, se hace desfilan ante ellos todo el valor e importancia de las profesiones, para que busquen la identificación de sus propias facultades y energías con las que reclaman aquéllas, para que luego se complete y consolide esta obra con la intervención directa del Instituto.

Pero ya hemos dicho que para que la escuela cumpla esta función, es preciso renovar su organización y poner al maestro en condiciones de que dotado de competencia adecuada, la realice.

La Universidad de Harvard sostiene cursos especiales de enseñanza normal para maestros y maestras, con objeto de que en sus respectivas escuelas cumplan la función orientadora.

Lo que se debe hacer

Aprovechemos estas lecciones.

Si anhelamos que la Orientación Profesional se practique en el país vasco, es absolutamente indispensable que pensemos en nuestras escuelas, para que transformando su funcionamiento nos ofrezcan la colaboración inicial que exige toda orientación bien practicada.

A Diputaciones y Ayuntamientos corresponde el deber de efectuar esa transformación en las escuelas que por ellos han sido fundadas y están sostenidas.

Para que el personal docente se capacite en los estudios de Orientación, es de necesidad crear en las escuelas Normales cursos especiales, que abarquen esta modalidad social, bien recabando del Estado la creación de estos nuevos estudios o pidiendo autorización para establecerlos por propia cuenta.

Esta obra escolar ha de tener su complemento en la acción de los inspectores médico-escolares, a los que se concederá mayor importancia, de la que hoy tienen, encauzando también sus funciones hacia la Orientación Profesional. Y nuestras Corporaciones harían un gran bien, si mediante la celebración de un público concurso, dotado de importantes premios, adquiriesen la mejor cartilla divulgadora de las condiciones de los oficios y profesiones, propias del país, para su reparto a los niños que se encuentren en los últimos años de su instrucción elemental.

Las funciones estadísticas en la Orientación

Ruiz y Castellá, a quien me es grato dedicar un efusivo elogio por la labor desarrollada en Cataluña al frente del Instituto de Orientación Profesional, fija acertadamente los términos de la Orientación, distinguiendo la individual y la colectiva.

De ahí la verdadera complejidad del problema, que no se soluciona con la investigación directa del sujeto, al que se le marca un camino profesional, como consecuencia de que sus facultades y aptitudes, unidas a su sentimiento vocacional, se adapten a las exigidas por el arte, oficio o profesión que se determina. Hay en la Orientación algo más que el interés personal del orientado; está el interés colectivo, y éste reclama una ponderada distribución de la juventud, para que ejercite su actividad productora.

No se trata tan sólo de dar a cada joven su oficio o su carrera, sino también de que cada oficio y cada profesión tenga su practicante, no sólo en el poder de sus facultades, sino en el número de los que deben consagrarse a él. Ello obliga a formar dos censos; el de aprendices y el de producciones, con grupos y clasificaciones, según sus características, para efectuar un ordenado acoplamiento de actividades a cada producción, a fin de que no solo tenga sus hombres aptos, sino los suficientes para que no se rompa el equilibrio que debe reinar entre la oferta de trabajo y su demanda, con lo que se evitan esas aglomeraciones dañosas y perjudiciales de trabajadores, que por inconsciencia, sin orientación ni norma, se forman en las profesiones y oficios más característicos del país, causando situaciones de paro forzoso, que dañan a la colectividad y al propio individuo que las padece.

Por ello, la Orientación Profesional, si se quiere que sea practicada metódicamente, es preciso que se desenvuelva dentro de un radio de acción limitado.

Un Instituto de Orientación que se propusiera actuar en un territorio demasiado extenso fracasaría, al tropezar con dificultades insuperables, principalmente para desarrollar la Orientación colectiva.

Bien está, porque no solo es conveniente, sino indispensable, que entre los distintos organismos que practican la Orientación exista una coordinación adecuada para ofrecerse un recíproco apoyo, singularmente en los cambios de territorio, que voluntaria u obligatoriamente efectúan con tanta frecuencia los trabajadores.

En la formación de esos dos censos, de aprendices y de producción, está gran parte del éxito de la Orientación.

¿Quiénes pueden y deben desempeñar estas funciones en las provincias vascas?

Actúan en ellas unas beneméritas Cajas de Ahorro, fundadas y garantizadas por las Diputaciones provinciales, que no sólo realizan funciones de previsión, sino que cumplen amplias finalidades de carácter social.

Una de ellas, la Caja de Ahorros Vizcaína, especializada en estas aspiraciones, tiene ya creado su Secretariado social, cuyos servicios gratuitos pone a disposición de las clases productoras del país, especialmente las que viven con el producto exclusivo de su trabajo personal.

Las cuatro Cajas, colaboradoras y similares del Instituto Nacional de Previsión, aplican y administran en sus respectivas provincias el régimen obligatorio de los Retiros obreros.

Este régimen, con sus afiliaciones, cotizaciones y bajas, proporciona un verdadero inventario de la producción y nos señala sus alternativas, con sus prosperidades y sus crisis.

En el historial de cada patrono que cumple la ley, registramos todo el proceso de su industria. Ahí tenemos la base del censo de producción.

Claro es que no abarca más actividades que aquellas que se derivan del deber patronal de afiliar a su personal asalariado, que no gana más de 4.000 pesetas anuales y que esté comprendido entre los 16 y los 65 años.

Si la labor estadística se redujese a esto sería insuficiente e incompleta, ya que no abarca muchas actividades que necesitan orientación y no se incluye singularmente a la inmensa mayoría de nuestros aprendices, muchos de los que inician sus trabajos a los nueve años.

Pero la base principal de la vida industrial la encuentran nuestras Cajas ya formada en sus servicios estadísticos del Retiro obrero. Solo falta ampliarlos con los que sea preciso recoger, extendiendo su acción a nuevas producciones y a nuevos productores.

Alcance de los censos de producción y aprendizaje

Pero la formación de estos censos, no ha de ser un inventario frío de industrias y de aprendices y obreros, si se quiere que respondan a las exigencias que de ellos ha de reclamar la Orientación Profesional.

Es necesario que en ellos se llegue al «conocimiento de la situación económica y social de cada fuente de producción, en relación con el estado general de las profesiones» dentro de cada provincia.

Es decir, que este censo ha de ser un inventario de la vida productora de la zona donde se forme, sujeto a las constantes fluctuaciones que en él han de producirse por influjo de las circunstancias.

Por él hemos de obtener:

Una ordenada clasificación de industrias.

La fijación de las características físicas y psíquicas que reclama su ejercicio.

Las condiciones sociales, económicas e higiénicas de cada profesión.

La distribución de la actividad industrial en los diferentes territorios.

Las fluctuaciones que se producen, por efectos de las crisis y de las prosperidades,

La proporción de trabajadores, que exige cada producción.

Cada Caja de Ahorros, debe tener su Oficina permanente, en la que se recojan todas estas modalidades estadísticas, de suma importancia, no solo para la Orientación Profesional sino para todo estudio ponderado de la situación económica del país, en cualquier momento determinado.

Ya que las Cajas tienen la base de sus servicios estadísticos del Retiro obrero, nadie mejor que ellas para ofrecer esta colaboración indispensable a la función orientadora, con poco sacrificio económico y de efectivos resultados.

Esa labor de las Cajas, podría y debiera completarse, formando en cada provincia, algo así como la Rosa de Oficios a ejemplo de la formada por la Cámara de oficios de la Gironde, en la que se dieran a conocer del modo más perfecto, ordenadamente clasificados, con sus peculiares y fundamentales características, las manifestaciones de trabajo que son propias y tradicionales de las provincias vascas.

¿Cómo plantear la obra orientadora?

Tenemos planteada la iniciación de la Orientación Profesional, con la transformación de la escuela y marcado el procedimiento de llegar a obtener un buen servicio estadístico. ¿Ha de bastar esto?

No. Ello sería de estériles e infecundos resultados, sino surgiera la Institución complemen-

taria, llamada a recoger la obra escolar y a utilizar los servicios estadísticos, que radica en las Oficinas e Institutos de Orientación Profesional.

Si queremos establecer la Orientación Profesional en el país vasco, es absolutamente indispensable crear organismos que la practiquen, como función propia y especializada.

Pero ya hemos fijado nuestro criterio de que al desenvolver esta obra, en la que todo hay que crearlo, porque nada tenemos, se debe proceder cautelosamente, dando vida a organismos modestos, para que la bondad de sus resultados imponga su ampliación y desarrollo.

Somos francamente enemigos de crear obras sociales nuevas, dotándolas desde los primeros momentos de máxima intensidad de acción.

Preferimos que las obras y las instituciones se perfeccionen, se amplien y se diversifiquen, cuando lo imponga su propio éxito.

Sería gravemente dañoso, fundar uno o varios Institutos de Orientación Profesional, pensando en dotarlos de magno edificio, de valiosos laboratorios o de abundante personal. Los gastos de esta obra no responderían a su eficacia, por la falta absoluta de ambiente.

¿Qué hacer entonces?

El vigente Estatuto de la Enseñanza Industrial, fija un plazo de cinco años para que cada Escuela profesional y técnica, y según su categoría, establezca una Oficina de Orientación, que ejerza sus funciones cerca de sus alumnos.

Nuestras prestigiosas Escuelas tienen un nutrido plantel de alumnos que forman lo más selecto de nuestra población aprendiz.

Sobre esos centenares de jóvenes, que muestran ya su ardoroso deseo de perfeccionarse, sometidos a la disciplina del Centro en que cursan sus estudios, se puede y se debe desarrollar la Orientación Profesional.

Aquí tenemos la mejor y más práctica aplicación de la Orientación.

La Oficina o Instituto creado en nuestras Escuelas de Artes e Industrias, recogerá una población escolar que se inicia en el trabajo, en el momento crítico y culminante de su actuación.

La permanencia de los jóvenes en la Escuela permitirá una intervención continua sobre los orientados, con la ventaja de que las investigaciones directas de los observadores especializados, puedan completarse con las referencias autorizadas del profesorado, obligado a ir formando una ficha escolar, algo deficiente e incompleta, porque así lo impone el carácter de la enseñanza, pero que ha de significar algo de lo que se carece en absoluto.

Consideramos difícil encontrar un ambiente más propicio para la Orientación que el que nos ofrecen estas Escuelas si a su régimen de enseñanza se agrega la reglamentación de estos servicios aplicados a su población escolar.

No perdamos de vista que se trata de aplicar las normas de la Orientación Profesional en un país donde se desconoce hasta su significación y que por ello la iniciación de esta obra social ha de encontrar dificultades graves y obstáculos difíciles de vencer.

Pensemos en que el modo y forma como se inicie ha de responder de su porvenir.

Un fracaso en los primeros momentos nos llevaría a un descrédito definitivo del sistema.

Por ello hay que proceder cautelosamente, desarrollando nuestra acción con la garantía de un feliz resultado.

Una Oficina o un Instituto de Orientación Profesional, establecido libremente, es posible que corriera la suerte del fracaso.

Creado en las Escuelas de Artes e Industrias, tiene la garantía del éxito.

No han de faltarle sujetos sobre los que ejercer su acción.

Esos sujetos representan una selección, en cuanto su deseo de instruirse técnicamente señala en su voluntad un anhelo de legítima mejora, mediante un perfeccionamiento intelectual.

La permanencia del alumno facilita la orientación, por la constancia de las observaciones que pueden realizarse.

Y la acción orientadora puede tener un obligado precedente en la divulgación de sus beneficios, en breve serie de prácticas lecciones dadas a la colectividad escolar o por categorías.

¿De qué otro modo podría disponer un Instituto de Orientación de unos centenares de jóve-

nes, recogidos en el momento de su formación profesional, para poder ejercer sobre ellos la acción de sus prácticas experiencias?

Tenemos la pretensión de creer que por mucho que se busque; no se encontrará lugar ni ocasión más adecuada que ésta, para implantar los primeros ensayos de Orientación Profesional en el país vasco.

Y no olvidemos que al desenvolver estos proyectos no se hace otra cosa que dar cumplimiento fiel a una norma vigente de nuestra legislación sobre enseñanza industrial, por la que nuestras Escuelas tienen por imposición legal que crear, en el plazo de cinco años, estos Institutos, y que sus alumnos quedarán obligados a someterse a sus investigaciones.

Aparte de que estos Institutos practicasen la Orientación Profesional, obligatoria para sus alumnos, la ejercerán con carácter voluntario cerca de todos aquellos jóvenes que a ella acuden solicitando sus servicios.

La cooperación patronal

Marcado así el camino, ¿no es razonable y prudente, que ya que nos proponemos plantear la Orientación, lo hagamos utilizando aquellas instituciones de enseñanza profesional y técnica que puedan ofrecernos amplio campo para una actuación provechosa?

Nuestras escuelas reciben un señalado proteccionismo de Diputaciones y Ayuntamientos. Algunas deben a estas Corporaciones todos los recursos económicos que representa su sostenimiento. Pues, Diputaciones y Ayuntamientos han de ser quienes instalen las nuevas Oficinas o Institutos y los doten de los recursos necesarios para su funcionamiento.

Pero estas instituciones, aparte del bien individual que proporcionan al orientado, causan un gran bien colectivo, porque al dar a cada modalidad productora sus hombres seleccionados, han de mejorarla considerablemente, elevando el rendimiento del trabajo y la perfección del producto.

Ese aumento de producción, en cantidad y calidad, alcanzado por una organización científica del trabajo, que es el complemento obligado de la selección preparada por la orientación, representa una elevación de beneficios para el capital.

De ahí que al patrono le interese vivamente que la función orientadora se desenvuelva intensamente, ya que le ha de proporcionar sus trabajadores.

Por ello los patronos, social y económicamente participantes en los resultados de la Orientación, porque de reflejo directo perciben sus beneficios, deben cooperar a su desarrollo.

Así se hace intensamente en países en los que la Orientación está próspera, llegando a crear en sus propias instalaciones industriales oficinas de orientación, que actúan más bien como centros comprobatorios de aptitudes, en los que se practica la más selecta selección del personal.

Krupp, en sus poderosas factorías de Essen; Zeis, en sus magníficos talleres de Jena; Siemens, en sus interesantes instalaciones eléctricas, nos ofrecen el ejemplo del sumo interés que la clase patronal alemana presta a la Orientación Profesional, practicándola de modo admirable.

Nosotros no nos atrevemos a pedir hoy tanto a nuestros patronos.

Confiamos en que para ellos llegará el día en que se vean obligados a crear laboratorios de investigación psico-técnica, en sus fábricas y talleres.

Hoy les pedimos menos, juzgando que les pedimos lo justo.

Queremos, que económicamente coadyuven, con Diputaciones y Ayuntamientos, a establecer y sostener en las Escuelas de Artes e Industrias, las primeras Oficinas o Institutos de Orientación Profesional.

La formación de personal especializado

Bien está que se piense en transformar la Escuela, para que sea el primer jalón orientador; en formar completas estadísticas, a las que acuden orientados y orientadores, a fin de dar un verdadero valor de aplicación práctica a su obra, para que no pugne con la realidad, y que fundemos Oficinas e Institutos de Orientación Profesional en las Escuelas de Artes e Industrias, ¿pero, quién ha de hacer todo esto?: ¿tenemos personal apto para estas funciones?

Porque sería pecar de iluso el soñar con que todas estas complicadas obras surgen por generación espontánea y se mantienen por sí mismas.

No voy a ponderar yo, un profano, lo que son y significan los estudios de Orientación Profesional, pero sí podré fijar estos principios:

1.º Que la Orientación Profesional exige una verdadera especialización en sus estudios; y,

2.º Que estos estudios, en su aplicación práctica, imponen un verdadero apostolado, en quien a ellos se dedica.

Nuestra suprema dificultad para implantar la Orientación Profesional está en la falta de ese personal especializado, que impulsado por verdadero e íntimo sentimiento vocacional, se consagra a esta función, que exige fatiga, que es ingrata y que obliga a padecer no pocas contrariedades.

Pero si hoy no tenemos ese personal apto, lo podremos tener en un mañana muy próximo, pues capacidades y voluntades no nos faltan.

Como solución concreta para vencer esta dificultad propondría que cada una de las cuatro provincias, organizase un concurso para conceder pensiones a un maestro, un médico y un ingeniero, que recorriendo los principales países europeos y los centros españoles en los que se practica la Orientación Profesional, la estudiaran teórica y prácticamente, encargándoles, después de testimoniado el resultado de sus investigaciones, de la organización de estas funciones en sus respectivos territorios, así como la misión de propagar sus normas, cerca de sus respectivos compañeros, a fin de que esas tres profesiones aporten su decidida colaboración a la obra colectiva y metódica de la Orientación.

Señores: Por las soluciones que he propuesto, concretas y prácticas, podéis deducir el régimen a que juzgo debe quedar sometida la Orientación Profesional en el país vasco, en los momentos de su iniciación, con la participación de corporaciones y colectividades.

Podréis comprender que hubiera sido más fácil para mí, preparar un trabajo idealista, de más elevadas pretensiones, más efectista que éste, con el que os he molestado durante tanto tiempo.

Pero yo tengo de la vida y singularmente de los problemas sociales un concepto especial y consiste en creer que aquélla, hay que estudiarla en su aspecto real y éstos, deben ser abordados con soluciones positivas.

Creo que las que he propuesto para el problema de la Orientación Profesional, reúnen esta condición.

Si así no lo juzgáis, perdonad mi error.

Si creéis que he acertado, disponeros a ofrendar vuestra colaboración para lograr su ejecución inmediata.

Con ello no haremos otra cosa que laborar por los que trabajan, elevando su consideración personal y su condición económica y contribuyendo a mejorar la situación de este tan querido país vasco, que es honra de España.